



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Email: cmpl47bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020) ¹.

Ref. Restitución Nro. 11001-40-03-047-2007-01387-00
Inmueble Arrendado

Con el fin de continuar con el trámite procesal pertinente, de conformidad con lo preceptuado en el **numeral 6 del artículo 309 del Código General del Proceso**, este juzgador convocará a audiencia en la que se practicarán las pruebas y se resolverá lo que en derecho corresponda respecto a las oposiciones formuladas, en efecto se dispondrá, así:

I. FIJACIÓN FECHA Y HORA

1. SEÑALAR la hora de las **9:00 AM** del día **26** del mes de **NOVIEMBRE** del año **2020** para llevar a cabo la audiencia prevista en el **numeral 6 del artículo 309 del C. G. del P.**, la cual se practicará de **forma virtual**².

II. ETAPAS DE LA AUDIENCIA

1. Se precisan como etapas a surtir en la audiencia, las siguientes:
a) Interrogatorio de las partes; **b)** Práctica de pruebas; **c)** Decisión.

III. DECRETO DE MEDIOS DE PRUEBAS

A. INTERROGATORIO DE PARTE.

1. Se decreta el interrogatorio de parte que deberá absolver el interesado en la entrega **OMAR OSWALDO ALVARADO RAMÍREZ.**

2. Se decreta el interrogatorio de parte que deberá absolver el opositor **JORGE ELIECER BELTRÁN MEDINA.**

3. Se decreta el interrogatorio de parte que deberá absolver el opositor **DIURGEN NOÉ MURCIA CORTES.**

¹ La presente decisión se notifica por anotación en estado Nro. 076 de 13 de noviembre de 2020 Art. 295 C.G. del P y Art. 9 Decreto 806 de 2020.

² Decreto Legislativo 806 de 2020 "Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención de los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia económica, Social y Ecológica", Art.2 Se deberán utilizar las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la gestión y trámite de los procesos judiciales, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia y de proteger tanto a los usuarios de este servicio público como a los servidores judiciales. Acuerdo PCJA20-1157 DE 2020 "Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor" Art.23 Establece que para el desarrollo de las audiencias y diligencias se privilegiara la virtualidad.

B. PRUEBAS SOLICITADAS POR EL INTERESADO EN LA ENTREGA OMAR OSWALDO ALVARADO RAMÍREZ:

1. TESTIMONIOS. Se decretan los testimonios de: **i) RUBEN DARIO VILLAMIZAR PORTILLA³** y **ii) MARÍA JULIA RAMIREZ ROJAS⁴**

2. DOCUMENTALES

2.1. Documental allegada al proceso en la diligencia del 30 de abril de 2019 [Fl. 64 Cuad. Principal No. 2], en los términos de los artículos 244 y 246 del Código General del Proceso, el cual corresponde a:

2.2. Copia de Un (01) folio que hace parte de un poder para adelantar demanda de pertenencia, conferido por Jorge Eliecer Beltrán Medina a Luis Roberto Mier Chávez. [Fl. 64 Cuad. Principal No. 2]

2.3. Plano catastral donde se registran las direcciones calle 71 73A 82 y calle 71 73A 86. Fl. 488 Cuad. Principal No. 2]

2.4. Certificado de Tradición y Libertad del inmueble No. 50C-268845. [Fl. 489 -490 y 239 Cuad. Principal No. 2]

2.5. Certificación Catastral matricula inmobiliaria 050C00268845. [Fl. 491 Cuad. Principal No. 2]

2.6. Se advierte que en el término otorgado en auto del 02 de octubre de 2020, la parte interesada en la entrega no solicitó medios probatorios adicionales a los enunciados.

C. PRUEBAS SOLICITADAS POR EL OPOSITOR JORGE ELIECER BELTRÁN MEDINA:

1. TESTIMONIOS. Se decretan los testimonios de: **i) JULIO HERMINIO AMADO⁵**, **ii) DORA LILIA LÓPEZ⁶**, **(iii) JAIME ROJAS⁷**, **(iv) TATIANA AMADO⁸**, **(v) CAMILO GUEVARA⁹**, **(vi) CARLOS BENAVIDES¹⁰** y **(vii) PEDRO PABLO CASTILLO¹¹**.

2. DOCUMENTALES

2.1. Copia **Acta de Declaración con Fines Extraprocesales** No. 3306 del 19 de junio de 2019 de la Notaría 51 del Círculo de Bogotá, declarante **Dora Lilia López**. [Fl. 387 Cuad. principal No. 2]

³ Testimonio solicitado en diligencia del 27 de febrero de 2019, folio 51 cuaderno principal No. 2.

⁴ Testimonio solicitado en diligencia del 30 de abril de 2019, folio 57 cuaderno principal No. 2.

⁵ Testimonio solicitado en diligencia del 30 de abril de 2019, folio 57 cuaderno principal No. 2. y en el escrito de oposición Cuaderno No. 7 folio 67.

⁶ Testimonio solicitado en diligencia del 30 de abril de 2019, folio 57 cuaderno principal No. 2 y en el escrito de oposición Cuaderno No. 7 folio 67.

⁷ Testimonio solicitado en diligencia del 30 de abril de 2019, folio 57 cuaderno principal No. 2

⁸ Testimonio solicitado en el escrito de oposición Cuaderno No. 7 folio 67.

⁹ Testimonio solicitado en el escrito de oposición Cuaderno No. 7 folio 67.

¹⁰ Testimonio solicitado en diligencia del 10 de octubre de 2017, folio 42 Rev. cuaderno principal No. 2.

¹¹ Testimonio solicitado en diligencia del 10 de octubre de 2017, folio 42 Rev. cuaderno principal No. 2.

2.2. Copia **Acta de Declaración con Fines Extraprocesales** No. 3305 del 19 de junio de 2019 de la Notaría 51 del Círculo de Bogotá, declarante **Julio Hermino Amado Toca**. [Fl. 388 – 389 Cuad. principal No. 2]

2.3. Copia de querrela policiva por perturbación a tenencia No. 8127, querellante Bárbara Ramírez De Alvarado, querellado María Eugenia Rodríguez. [Fls. 390 – 393 Cuad. principal No. 2]

2.4. Copia del poder para adelantar proceso de restitución del inmueble ubicado en la calle 71 No. 73 A 82, barrio Boyacá Real de esta ciudad, conferido por Omar Oswaldo Alvarado Ramírez a Jaime Espitia García. [Fl. 394 Cuad. principal No. 2]

2.5. Copia contrato de arrendamiento No. VU 5443801 [Fl. 395-396 Cuad. principal No. 2]

2.6. Copia de la escritura pública No. 5051 del 6 de diciembre de 1991 de la Notaria Veinte del Circulo de Bogotá. [Fls. 397- 402 Cuad. principal No. 2]

2.7. Copia Reporte Consulta Especializada Ambulatoria No. 8, del Instituto Nacional de Cancerología, de la Sra. Ester julia Buitrago Valbuena, fecha 22 de julio de 2004. [Fls. 403 y 412 Cuad. principal No. 2]

2.8. Copia de la constancia ante el notario 51 de Santa Fe de Bogotá de la señora Esther Julia Buitrago, donde manifiesta no saber leer, de fecha 17 de agosto de 2004. [Fl. 404 Cuad. principal No. 2 y Fl. 81 Cuad. 6]

2.9. Copia de la cedula No. 28.524.236 de la señora Esther Julia Buitrago. [Fl. 405 Cuad. principal No. 2]

2.10. Copia del certificado expedido por «catastro» donde manifiesta que Rosa María Del Carmen Galindo de Morales, no se encuentra inscrita como propietaria de bienes inmuebles en el Distrito Capital. [Fls. 406 Cuad. principal No. 2]

2.11. Copia certificado de vinculación de la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, expedido por la Fundación Liga Central contra la Epilepsia de fecha 20 de agosto de 2003. [Fl. 407 Cuad. principal No. 2]

2.12. Copia de Solicitud de Servicios Sistema Integral de referencia y Contrareferencia Nombre de la Institución – sello ARS Humanavivir, Ester Julia Buitrago, No. de ficha 688348. [Fl. 408 Cuad. principal No. 2]

2.13. Copia Orden de Solicitud de Servicios, del Hospital Simón Bolívar, fecha 23 de febrero de 2008, correspondiente a la Sra. Ester julia Buitrago Valbuena. [Fls. 409 y 417 Cuad. principal No. 2]

2.14. Copia a color del contrato de arrendamiento con firmas y huellas. [Fl. 410 Cuad. principal No. 2]

2.15. Copia Reporte Consulta Especializada Ambulatoria No. 8, del Instituto Nacional de Cancerología, de la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha 13 de marzo de 2006. [Fls. 411 Cuad. principal No. 2]

2.16. Copia Hoja Evolución No. de historia clínica 28524236 de Esther Buitrago, fecha 22.1.6. [Fls. 413 Cuad. principal No. 2]

2.17. Copia Hoja Evolución No. de historia clínica 81495-9 / 28524236 de Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha 23 de enero de 2006 [Fls. 414 Cuad. principal No. 2]

2.18. Copia Hoja Evolución No. de historia clínica 28524236 de Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha 23 de enero de 2006 [Fls. 415 Cuad. principal No. 2]

2.19. Copia Hoja Evolución No. de historia clínica 28524236 de Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha 24 /1/06 [Fls. 416 Cuad. principal No. 2]

2.20. Factura de servicios públicos ETB No. 85758070, dirección 71 73A 82, valor \$43.040.00, con sello de pago del 20 de agosto de 2002. [Fl. 418 Cuad. Principal No. 2]

2.21. Factura de servicios públicos ETB No. 105381218, dirección 71 73A 82, valor \$39.250.00, con sello de pago del 09 junio de 2003. [Fl. 419 Cuad. Principal No. 2]

2.22. Factura de servicios públicos ETB No. 96318713, dirección 71 73A 82, valor \$35.760.00, con sello de pago del 13 de enero de 2003. [Fl. 420 Cuad. Principal No. 2]

2.23. Factura de servicios públicos ETB No. 98062555, dirección 71 73A 82, valor \$28.650.00, con sello de pago del 19 de febrero de 2003. [Fl. 421 Cuad. Principal No. 2]

2.24. Factura de servicios públicos ETB No. 10338398, dirección 71 73A 82, valor \$44.500.00, con sello de pago 19 de mayo de 2003. [Fl. 422 Cuad. Principal No. 2]

2.25. Factura de servicios públicos ETB No. 109062406, dirección 71 73A 82, valor \$45.280.00, con sello de pago del 06 de agosto de 2003. [Fl. 423 Cuad. Principal No. 2]

2.26. Factura de servicios públicos ETB No. 100344238, dirección 71 73A 82, valor \$38.250.00, con sello de pago del 19 de marzo de 2003. [Fl. 424 Cuad. Principal No. 2]

2.27. Factura de servicios públicos ETB No. 101575855, dirección 71 73A 82, valor \$33.060.00, con sello de pago del 24 de abril de 2003. [Fl. 425 Cuad. Principal No. 2]

2.28. Factura de servicios públicos enel No. 537784338-7, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 30 de enero de 2019, valor \$267.830. [Fl. 426 Cuad. Principal No. 2]

2.29. Factura de servicios públicos enel No. 534382758-6, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 03 de enero de 2019, valor \$241.450. [Fl. 427 Cuad. Principal No. 2]

2.30. Factura de servicios públicos enel No. 541190925-9, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 28 de febrero de 2019, valor \$96.810. [Fl. 428 Cuad. Principal No. 2]

2.31. Factura de servicios públicos enel No. 524087519-5, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 01 de octubre de 2018, valor \$212.510. [Fl. 429 Cuad. Principal No. 2]

2.32. Factura de servicios públicos enel No. 527463234-0, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 31 de octubre de 2018, valor \$248.240. [Fl. 430 Cuad. Principal No. 2]

2.33. Factura de servicios públicos enel No. 551544432-9, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 30 de mayo de 2019, valor \$116.290 [Fl. 431 Cuad. Principal No. 2]

2.34. Factura de servicios públicos enel No. 485921107-2, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 31 de octubre de 2017, valor \$199.920. [Fl. 432 Cuad. Principal No. 2]

2.35. Factura de servicios públicos enel No. 517423144-0, dirección 71 73A 82 – 86 BOGOTÁ D.C., de fecha 01 de agosto de 2018, valor \$178.260. [Fl. 433 Cuad. Principal No. 2]

2.36. Factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 7892619912, cuenta contrato 10103383, periodo facturado julio 28 de 2017 – septiembre 26 de 2017, valor \$130.170. [Fl. 434 Rev. Cuad. Principal No. 2]

2.37. Factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 32128412015, cuenta contrato 10103383, periodo facturado mayo 24 de 2018 – julio 23 de 2018, valor \$59.950. [Fl. 435 Rev. Cuad. Principal No. 2]

2.38. Factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 2802357112, cuenta contrato 10103383, periodo facturado noviembre 25 de 2017 – enero 23 de 2018, valor \$66.841. [Fl. 436 Rev. Cuad. Principal No. 2]

2.39. Factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado de Bogotá No. 29489961317, cuenta contrato 10103383, periodo facturado septiembre 22 de 2018 – noviembre 20 de 2018, valor \$145.650. [Fl. 437 Rev. Cuad. Principal No. 2]

2.40. Factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado de Bogotá No. 36241442312, cuenta contrato 10103383, periodo facturado noviembre 21 de 2018 – enero 18 de 2019, valor \$65.510. [Fl. 438 Rev. Cuad. Principal No. 2]

2.41. Factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado de Bogotá No. 32895985219, cuenta contrato 10103383, periodo facturado marzo 20 de 2019 – mayo 17 de 2019, valor \$97.140 [Fl. 439 Rev. Cuad. Principal No. 2]

2.42. Factura de servicios públicos de la empresa de Acueducto - Agua, Alcantarillado de Bogotá No. 28868671414, cuenta contrato No. 10103383, dirección 71 73A 82, fecha abril 24 de 2019, valor \$74.400. [Fl. 440 Cuad. principal No. 2]

2.43. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E191141810, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 17 de enero de 2019, valor \$76.180, con sello de pago 31 de enero de 2019. [Fl. 441 Cuad. Principal No. 2]

2.44. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P183378998, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 18 de junio de 2018, valor \$83.920, con sello de pago del 12 de julio de 2018. [Fl. 442 Cuad. Principal No. 2]

2.45. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E195472218, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 15 de marzo de 2019, valor \$51.250, con sello de pago 01 de abril de 2019 [Fl. 443 Cuad. Principal No. 2]

2.46. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E181237830, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 15 de septiembre de 2018, valor \$52.300, con sello de pago 01 de octubre de 2018. [Fl. 444 Cuad. Principal No. 2]

2.47. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P187737219, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 16 de agosto de 2018, valor \$89.050, con sello de pago del 31 de agosto de 2018. [Fl. 445 Cuad. Principal No. 2]

2.48. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E197663208, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 15 de abril de 2019, valor \$71.990, con sello de pago 25 de abril de 2019. [Fl. 446 Cuad. Principal No. 2]

2.49. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A185493797, fecha 15 de marzo de 2018, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, valor \$56.210 y copia de recibo de pago Empresa Efectivo-Ltda., fecha 27 de marzo de 2018, valor \$56.210. [Fls. 447 Cuad. Principal No. 2]

2.50. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E187802831, fecha 15 de diciembre de 2018, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, valor \$85.890 y copia de transacción corresponsal bancario Davivienda, fecha 28 de diciembre de 2018, valor \$85.890. [Fls. 448 Cuad. Principal No.2]

2.51. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. H170452712, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 19 de octubre de 2017, valor \$271.990, con sello de pago del 27 de octubre de 2017. [Fl. 449 Cuad. Principal No. 2]

2.52. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E193281794, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 15 de febrero de 2019, valor \$59.510, con sello de pago del 25 de febrero de 2019. [Fl. 450 Cuad. Principal No. 2]

2.53. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E183443872, fecha 16 de octubre de 2018, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, valor \$74.940 y recibo de transacción de Davivienda, fecha 31 de octubre de 2018, valor \$74.940. [Fls. 451 Cuad. Principal No. 2 y Fls. 87 y 101 Cuad. 6]

2.54. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A183472961, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 16 de febrero de 2018, valor \$69.150, con sello de pago del 02 de marzo de 2018. [Fl. 452 Cuad. Principal No. 2]

2.55. Copia del Formulario para declaración sugerida del impuesto predial unificado No. 201011637435985, año gravable 2006, matrícula inmobiliaria 268845. [Fl. 106, 109, 110, 112, 265, 266, 267, 281 y 453 Cuad. principal No. 2]

2.56. Copia Formulario para declaración sugerida del Impuesto predial unificado No. 2013201011639799601, año gravable 2013, matrícula inmobiliaria 050C00268845. [Fl. 454 Cuad. Principal No. 2]

2.57. Copia Formulario para declaración sugerida del Impuesto predial unificado No. 2009201013003327214, año gravable 2009, matrícula inmobiliaria 268845, con sello de pago del 24 de junio de 2009. [Fl. 455 Cuad. Principal No. 2]

2.58. Copia Formulario para declaración sugerida del Impuesto predial unificado No. 2009201013003327207, año gravable 2008, matrícula inmobiliaria 268845. [Fl. 456 Cuad. Principal No. 2]

2.59. Copia Formulario para declaración sugerida del Impuesto predial unificado No. 2001001011602292894, año gravable 2001, matrícula inmobiliaria 00268845. [Fl. 457 Cuad. Principal No. 2]

2.60. Copia Formulario para declaración sugerida del Impuesto predial unificado No. 101011638797116, año gravable 2004, matrícula inmobiliaria 00268845. [Fl. 458 Cuad. Principal No. 2]

2.61. Copia Declaración de Predial Unificado No. 02032020135900, año gravable 1995, matrícula inmobiliaria 0500268845. [Fl. 459 Cuad. Principal No. 2]

2.62. Copia Declaración de Predial Unificado No. 02032010074602, año gravable 1994, matrícula inmobiliaria 0500268845. [Fl. 460 Cuad. Principal No. 2]

2.63. Copia Declaración Impuesto Predial Unificado No. 51091010053432, año gravable 1996, matrícula inmobiliaria 0500268845. [Fl. 461 Cuad. Principal No. 2]

2.64. Copia Declaración Impuesto Predial Unificado No. 97110755750, año gravable 1997, matrícula inmobiliaria 0500268845. [Fl. 462 Cuad. Principal No. 2]

2.65. Copia Declaración Impuesto Predial Unificado No. 199811230595, año gravable 1998, matrícula inmobiliaria 0500268845. [Fl. 463 Cuad. Principal No. 2]

2.66. Copia Declaración Impuesto Predial Unificado No. 1999110015368, año gravable 1999, matrícula inmobiliaria 0500268845. [Fl. 464 Cuad. Principal No. 2]

2.67. Copia Declaración Impuesto Predial Unificado No. 2000120253263, año gravable 2000, matrícula inmobiliaria 050-00268845. [Fl. 465 Cuad. Principal No. 2]

2.68. Copia del Formulario de autoliquidación electrónica asistida del impuesto No. 16012688799, año gravable 2016, matrícula inmobiliaria 268845. [Fl. 466 Cuad. principal No. 2]

2.69. Copia del certificado de conducta para empleo de Camilo Morales Correal, fecha 28 de diciembre de 1961. [Fl. 467 Cuad. Principal No. 2]

2.70. Comprobante para pago, Codensa No. de cuenta 564648-9, No. de comprobante 162747078-2, fecha 28 de febrero de 2018. [Fl. 468 Cuad. Principal No. 2]

2.71. Comprobante para pago, enel No. de cuenta 564648-9, No. de comprobante 164577987-1, fecha 28 de febrero de 2018. [Fl. 469 Cuad. Principal No. 2]

2.72. Fotocopia de la cedula de ciudadanía No. 20217922 y del carné de Humana Vivir de Rosa María Del Carmen Galindo de Morales. [Fl. 470 Cuad. principal No. 2]

2.73. Copia respuesta derecho de petición No. 21895 01 del 14 de julio de 2003, Departamento administrativo de Bienestar Social. [Fl. 471 Cuad. principal No. 2]

2.74. Copia de fotografías de valla (4), proceso 201500500, del Juzgado Veintiséis Civil Municipal de Bogotá. [Fl. 472 Cuad. principal No. 2]

2.75. Plano catastral donde se registran las direcciones calle 71 73A 82 y calle 71 73A 86. [Fl. 473 Cuad. Principal No. 2]

2.76. Copia **Acta Declaración con Fines Extraprocesales** No. 6229 del 17 de julio de 2014 de la Notaria Sesenta y Siete del Círculo de Bogotá, declarantes **Pedro Pablo Castillo Solaque** y **Carlos Benavides Valero**. [Fl. 474 Cuad. principal No. 2 y Fl. 63 y 66 Cuad. 7]

2.77. Copia **Acta Declaración con Fines Extraprocesales** No. 6230 del 17 de julio de 2014 de la Notaria Sesenta y Siete del Círculo de Bogotá, declarante **Rafael Ferrer Mora**. [Fl. 475 Cuad. principal No. 2 y Fl. 64 y 65 Cuad. 7]

2.78. Copia certificado de tradición y libertad No. de matrícula 50C-268845 [Fl. 476 Cuad. principal No. 2]

2.79. Copia Remisión No. 6715A, Soluciones Cerámicas Orjuela Hermanos Ltda. Ambientes con Estilo, 02 de mayo de 2017, valor \$180.000. [Fls. 477 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 2 Cuad. 7]

2.80. Copia factura de venta No. B1 47347, Ferretería Latina SAS., fecha 29 de julio de 2015, valor \$24.399. [Fls. 478 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 1 Cuad. 7]

2.81. Recibo de caja BG04 B No. 9525, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 05 de junio de 2017, valor \$26.000. [Fl. 3 Cuad. 7]

2.82. Factura de venta BG01 No. 69748, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 10 de junio de 2017, valor \$26.000. [Fl. 4 Cuad. 7]

2.83. Recibo de caja BG04 B No. 27608, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 5 de enero de 2018, valor \$28.000. [Fl. 5 Cuad. 7]

2.84. Recibo de caja BG04 B No. 29872, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 6 de febrero de 2018, valor \$28.000. [Fl. 6 Cuad. 7]

2.85. Recibo de caja BG04 B No. 20106, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 5 de octubre de 2017, valor \$26000. [Fl. 7 Cuad. 7]

2.86. Recibo de caja BG04 B No. 25077, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 11 de diciembre de 2017, valor \$26.000. [Fl.8 Cuad. 7]

2.87. Recibo de caja BG04 B No. 16404, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 06 de septiembre de 2017, valor \$26.000. [Fl. 9 Cuad. 7]

2.88. Recibo de caja BG04 B No. 22285, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 8 de noviembre de 2017, valor \$26.000. [Fl. 10 Cuad. 7]

2.89. Recibo de caja BG04 B No. 12369, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 04 de julio de 2017, valor \$26.000. [Fl. 11 Cuad. 7]

2.90. Recibo de caja BG04 B No. 14854, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 5 de agosto de 2017, valor \$26.000. [Fl. 12 Cuad. 7]

2.91. Factura de venta BG01 No. 51801, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 10 de marzo de 2017, valor \$26.000. [Fl. 13 Cuad. 7]

2.92. Recibo de caja BG04 B No. 6077, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 07 de marzo de 2017, valor \$26.000. [Fl. 14 Cuad. 7]

2.93. Recibo de caja BG04 B No. 9714, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 06 de mayo de 2017, valor \$26.000. [Fl. 15 Cuad. 7]

2.94. Factura de venta BG01 No. 56068, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 10 de abril de 2017, valor \$26.000. [Fl. 16 Cuad. 7]

2.95. Recibo de caja BG04 B No. 8971, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 05 de abril de 2017, valor \$26.000. [Fl. 17 Cuad. 7]

2.96. Factura de venta de caja BG01 No. 40032, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 10 de enero de 2017, valor \$26.000. [Fl. 18 Cuad. 7]

2.97. Recibo de caja BG04 B No. 0267, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 05 de enero de 2017, valor \$26.000. [Fl. 19 Cuad. 7]

2.98. Recibo de caja BG04 B No. 21686, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 07 de octubre de 2017, valor \$26.000. [Fl. 20 Cuad. 7]

2.99. Factura de venta BG04 No. 90158, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 10 de noviembre de 2016, valor \$24.000. [Fl. 21 Cuad. 7]

2.100. Recibo de caja BG04 B No. 28818, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 08 de noviembre de 2016, valor \$24.000. [Fl. 22 Cuad. 7]

2.101. Factura de venta BG04 No. 98284, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 10 de diciembre de 2016, valor \$24.000. [Fl. 23 Cuad. 7]

2.102. Recibo de caja BG04 B No. 34801, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 06 de diciembre de 2016, valor \$24.000. [Fl. 24 Cuad. 7]

2.103. Factura de venta BG04 No. 75256, TV CABLE Colombia S.AS., septiembre de 2016, valor \$24.000. [Fl. 25 Cuad. 7]

2.104. Recibo de caja BG04 B No. 14499, TV CABLE Colombia S.AS., fecha 06 de septiembre de 2016, valor \$48.000. [Fl. 26 Cuad. 7]

2.105. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. H170245895, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, fecha 19 de julio de 2017, valor \$200.250, con sello de pago 01 de agosto de 2017. [Fl. 27 Cuad. 7]

2.106. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E175514657, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, fecha 16 de marzo de 2017, valor \$59.860, con sello de pago del 24 de marzo de 2017. [Fl. 28 Cuad. 7]

2.107. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. H170370615, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, fecha 18 de septiembre de 2017, valor \$275.750, con sello de pago del 28 de septiembre de 2017. [Fl. 29 Cuad. 7]

2.108. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A174787694, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, fecha 18 de noviembre de 2017, valor \$99.190, con sello de pago del 01 de diciembre de 2017. [Fl. 30 Cuad. 7]

2.109. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A181304137, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, valor \$79.910, con sello de pago del 01 de febrero de 2018. [Fl. 31 Cuad. 7]

2.110. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A176905840, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, fecha 18 de diciembre de 2017, valor \$84.930. [Fl. 32 Cuad. 7]

2.111. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. H170294625, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, fecha 18 de agosto de 2017, valor \$261.190. [Fl. 33 Cuad. 7]

2.112. Factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P171310949, dirección 71 73A 82 1 Bogotá, fecha 18 de mayo de 2017, valor \$51.700. [Fl. 34 Cuad. 7]

2.113. Duplicado de factura de servicios públicos Codensa S.A. No. 439196407 5, dirección 71 73A 82, fecha 23 de agosto de 2016, valor \$141.070. [Fl. 35 y 36 Cuad. 7]

- 2.114.** Fotografía (1). [Fl. 37 Cuad. 7]
- 2.115.** Fotografía (1). [Fl. 38 Cuad. 7]
- 2.116.** Fotografía (1). [Fl. 39 Cuad. 7]
- 2.117.** Fotografía (1). [Fl. 40 Cuad. 7]
- 2.118.** Fotografía (1). [Fl. 41 Cuad. 7]
- 2.119.** Fotografía (1). [Fl. 42 Cuad. 7]
- 2.120.** Fotografía (1). [Fl. 43 Cuad. 7]
- 2.121.** Fotografía (1). [Fl. 44 Cuad. 7]
- 2.122.** Recibo de pago Imdisa Deposito y Ferretería, fecha 12 de mayo de 2017, valor \$8.300. [Fl. 45 Cuad. 7]
- 2.123.** Recibo de pago, valor \$49.200, \$60.000. [Fl. 46 Cuad. 7]
- 2.124.** Recibo de pago, fecha 12 de marzo de 2011, valor \$870.000. [Fl. 47 Cuad. 7]
- 2.125.** Recibo de pago, fecha 15 de agosto de 2010, valor \$890.000. [Fl. 48 Cuad. 7]
- 2.126.** Recibo de pago Tecniservicios Eléctricos, fecha 12 de agosto de 2016, valor \$25.600. [Fl. 49 Cuad. 7]
- 2.127.** Recibo de pago, fecha 23 de mayo de 2012, valor \$13.000. [Fl. 50 Cuad. 7]
- 2.128.** Recibo de pago, Depósito y Ferretería, fecha 18 de marzo de 2016, valor \$88.750. [Fl. 51 Cuad. 7]
- 2.129.** Factura de venta No. 10504, Ferretería Caquetá, fecha agosto 12 de 2016, valor \$48.100. [Fl. 52 Cuad. 7]
- 2.130.** Recibo de pago, fecha 06 de mayo de 2017, valor \$22.200. [Fl. 53 Cuad. 7]
- 2.131.** Factura de venta No. 533, Distrielectricos el Danubio, fecha 11 de mayo de 2017, valor \$48.500. [Fl. 54 Cuad. 7]
- 2.132.** Factura de venta No. CB 00122091, Hierros Bogotá, fecha 22 de febrero de 2017, valor \$55.602. [Fl. 55 Cuad. 7]
- 2.133.** Recibo de caja No. 00021 - 24654, Alfagres S.A., fecha 11 de mayo de 2017, valor \$30.758. [Fl. 56 Cuad. 7]
- 2.134.** Factura de venta No. 27160, Creaciones Mundo Yesos Ltda., fecha 06 de mayo de 2017, valor \$88.400. [Fl. 57 Cuad. 7]

2.135. Orden de pedido No. 0126, Acervid, fecha 05 de mayo de 2017, valor \$25.000. [Fl. 58 Cuad. 7]

2.136. Factura de venta No. 18455, Comercial Eléctricos & Redes, fecha 20 de mayo de 2017, valor \$17.500. [Fl. 59 Cuad. 7]

2.137. Factura de venta No. 0536, CLM Impresores, fecha 26 de abril de 2017, valor \$120.000. [Fl. 60 Cuad. 7]

2.138. Factura de venta No. –A1 00035722, COM. PUNTOBLER S.A.S., fecha 2015/10/08, valor \$51.500. [Fl. 61 Cuad. 7]

2.139. Recibo de pago, pedido No. 14949, Excelente S.A.S., fecha 24 de julio de 2017, valor \$14.000. [Fl. 62 Cuad. 7]

2.140. Se advierte que en el término otorgado en auto del 02 de octubre de 2020, el citado opositor no solicitó medios probatorios adicionales a los enunciados.

D. PRUEBAS SOLICITADAS POR EL OPOSITOR DIURGEN NOÉ MURCIA CORTES:

1. TESTIMONIOS. Se decretan los testimonios de: **i) NENSID DEL CARMEN PINEDA ORDOÑEZ¹², (ii) JULIO HERMINIO AMADO¹³, (iii) DORA LILIA LÓPEZ¹⁴, (iv) JESÚS ARIEL PEÑA PINEDA¹⁵, (v) NANCY YURLEY PINEDA¹⁶ (vi) CAMILO GUEVARA¹⁷ y (vii) TATIANA AMADO¹⁸.**

2. DOCUMENTALES

2.1. Copia del poder para adelantar proceso de restitución del inmueble ubicado en la calle 71 No. 73 A 82, barrio Boyacá Real de esta ciudad, conferido por Omar Oswaldo Alvarado Ramírez a Jaime Espitia García. [Fls. 71 Cuad. principal No. 2]

2.2. Copia del escrito de demanda formulada por el apoderado del demandante, abogado Jaime Espitia García, demanda para restituir con linderos de la escritura lote de terreno vacío sin construcción. [Fls. 72 – 77 Cuad. principal No. 2]

2.3. Copia de querella policiva por perturbación a tenencia No. 8127, querellante Bárbara Ramírez De Alvarado, querellado María Eugenia Rodríguez. [Fls. 78 – 81 y Cuad. principal No. 2 y Fls. 70 – 74 y 111 – 131 Cuad. 6]

2.4. Copia contrato de arrendamiento No. VU 5443801 [Fls. 82 – 83, 256 – 257 y 395-396 Cuad. principal No. 2 y Fl. 75 Cuad. 6]

¹² Testimonio solicitado en diligencia del 10 de octubre de 2017, folio 42 Rev. diligencia del 30 de abril de 2019 folio 54 Rev. cuaderno principal No. 2 y en el escrito de oposición Cuaderno No. 6 folio 147.

¹³ Testimonio solicitado en diligencia del 30 de abril de 2019 folio 54. cuaderno principal No. 2 y en el escrito de oposición Cuaderno No. 6 folio 148.

¹⁴ Testimonio solicitado en diligencia del 30 de abril de 2019 folio 54. cuaderno principal No. 2 y en el escrito de oposición Cuaderno No. 6 folio 148.

¹⁵ Testimonio solicitado en diligencia del 10 de octubre de 2017, folio 42 Rev. y en el escrito de oposición Cuaderno No. 6 folio 147.

¹⁶ Testimonio solicitado en diligencia del 10 de octubre de 2017, folio 43 Rev. cuaderno principal No. 2.

¹⁷ Testimonio solicitado en el escrito de oposición Cuaderno No. 6 folio 147.

¹⁸ Testimonio solicitado en el escrito de oposición Cuaderno No. 6 folio 147.

2.5. Fotocopia de la cedula de ciudadanía No. 20217922 y del carné de Humana Vivir de Rosa María Del Carmen Galindo de Morales. [Fls. 84, 229 Cuad. principal No. 2 y Fl. 69 Cuad. 6]

2.6. Copia de la constancia ante el notario 51 de Santa Fe de Bogotá de la señora Esther Julia Buitrago, donde manifiesta no saber leer, de fecha 17 de agosto de 2004. [Fl. 85 Cuad. principal No. 2 y Fl. 81 Cuad. 6]

2.7. Copia de la cedula No. 28.524.236 de la señora Esther Julia Buitrago. [Fl. 86, 231 Cuad. principal No. 2]

2.8. Copia de huellas y firmas. [Fl. 87 - 88 Cuad. principal No. 2]

2.9. Copia del contrato base de la acción de restitución. [Fl. 89 Cuad. principal No. 2]

2.10. Copia de la sentencia que ordena la restitución dentro del proceso 2007-01387 del 22 de enero de 2015. [Fl. 90 – 96 Cuad. principal No. 2]

2.11. Copia del Despacho Comisorio No. 0038 del 31 de enero de 2008 expedido dentro del proceso de restitución No. 2007-01387. [Fl. 97 Cuad. principal No. 2]

2.12. Copia del certificado expedido por «catastro» donde manifiesta que Rosa María Del Carmen Galindo de Morales, no se encuentra inscrita como propietaria de bienes inmuebles en el Distrito Capital. [Fls. 98 y Cuad. principal No. 2 y Fl. 79 Cuad. 6]

2.13. Copia del requerimiento del Departamento Administrativo de «Bienes Social» a través del Centro Operativo Local de Engativá a las señoras Esther Julia Buitrago y María Eugenia Rodríguez. [Fl. 99 Cuad. principal No. 2]

2.14. Copia del certificado de tradición y libertad del inmueble No. 50C-268845. [Fl. 100 -101 Cuad. principal No. 2 y Fl. 76 – 77 Cuad. 6]

2.15. Copia de la parte resolutive de una queja disciplinaria. [Fl. 102 Cuad. principal No. 2]

2.16. Copia del certificado catastral del inmueble No. 00268845. [Fls. 103 y 258 Cuad. principal No. 2]

2.17. Copia del Formulario único del impuesto predial unificado No. 101010003307641, año gravable 2006, matrícula inmobiliaria 268845. [Fl. 104, 111, 264 y 178 Cuad. principal No. 2 y Fl. 109 Cuad. 6]

2.18. Copia partida de bautismo No. G10417988 de María Del Carmen Galindo Ramírez. [Fls. 105 y 227 Cuad. principal No. 2]

2.19. Copia del Formulario para declaración sugerida del impuesto predial unificado No. 201011637435985, año gravable 2006, matrícula inmobiliaria 268845. [Fl. 106, 109, 110, 112, 265, 266, 267, 281 Cuad. principal No. 2]

2.20. Copia del Formulario de autoliquidación electrónica asistida del impuesto No. 16012688799, año gravable 2016, matrícula inmobiliaria 268845. [Fls. 107, 260 Cuad. principal No. 2]

2.21. Copia del Formulario de autoliquidación electrónica asistida del impuesto No. 15012530160, año gravable 2015, matrícula inmobiliaria 268845. [Fls. 108 y 261 Cuad. principal No. 2 y Fl. 80 Cuad. 6]

2.22. Copia de un (01) folio de registro y control de correspondencia de la Procuraduría General, fecha 18-07-2012. [Fl. 113 y 254 Cuad. principal No. 2 y Fl. 39 Cuad. 6]

2.23. Copia del comunicado de la Registraduría Nacional del Estado Civil del 26 de septiembre de 2012, en la cual manifiestan que no encontraron información del registro civil de defunción de Rosa María del Carmen Galindo de Morales, identificada con C.C. No. 20,217,922, la cual fue cancelada por muerte. [Fl. 114 Cuad. principal No. 2]

2.24. Copia de la escritura pública No. 5051 del 6 de diciembre de 1991 de la Notaria Veinte del Circulo de Bogotá. [Fls. 115 – 119, 235 - 238 Cuad. principal No. 2]

2.25. Copia **Acta Declaración con Fines Extraprocesales** No. 0511 del 10 de abril de 2012 de la Notaria Veinticinco del Círculo de Bogotá, declarante **Diurgen Noé Murcia Cortes**. [Fl. 120, 219, 221 y 279 Cuad. principal No. 2 y Fl. 110 Cuad. 6]

2.26. Copia **Acta de Declaraciones Bajo Juramento con Fines Extraprocesales** No. 4385 del 14 de mayo de 2014 de la Notaria Sesenta y Siete del Círculo de Bogotá, declarante **José Osbaldo Cañón González**. [Fls. 121, 225 Cuad. principal No. 2 y Fl. 107 Cuad. 6]

2.27. Copias de fotografías (3), de la valla de emplazamiento proceso de titulación de la posesión No. 2015-153, correspondiente al Juzgado 15 civil Municipal de Pequeñas Causas de Bogotá. [Fls. 122 y 280 Cuad. principal No. 2 y Fl. 82 Cuad. 6]

2.28. Copia **Acta de Declaraciones Bajo Juramento con Fines Extraprocesales** No. 6944 del 09 de agosto de 2014 de la Notaria Sesenta y Siete del Círculo de Bogotá, declarante **Delio Cañón González**. [Fls. 123, 224 Cuad. principal No. 2 y Fl. 108 Cuad. 6]

2.29. Copia del plano de manzana catastral, direcciones CL 71 73A-86 y CL 71 73A-82 [Fls. 124 y 259Cuad. principal No. 2]

2.30. Fotografías (2), zona de lavado y frente del inmueble. [Fls. 125 y 359 Cuad. principal No. 2]

2.31. Copia del Aviso para Realizar la Revisión Interna No. 2646655, de la empresa de Acueducto - Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, dirección Cl. 71 72A 86, fecha 17 de diciembre de 2012. [Fls. 126 y 289 Cuad. principal No. 2 y Fl. 83 Cuad. 6]

2.32. Copia de la factura de servicios públicos de la empresa de Acueducto - Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 8420262712, cuenta contrato No. 12018337, dirección 71 73A 86, periodo facturado del 01 de junio de 2016 al 29 de julio de 2016, valor \$64.910. [Fls. 127, 286 y 358 Cuad. principal No. 2]

2.33. Copia de la factura de servicios públicos de la empresa de Acueducto - Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 30554631017, cuenta contrato No. 12018337, dirección 71 73A 86, periodo facturado del 11 de abril de 2014 al 09 de junio de 2014. [Fl. 128 Cuad. principal No. 2 y Fl. 86 Cuad. 6]

2.34. Copia del documento Actas de Inspecciones Externas y Revisiones Internas de la empresa de Acueducto - Agua, Alcantarillado de Bogotá No. 5476103. [Fls. 129 y 290 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 84 Cuad. 6]

2.35. Copia de la factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P125401526 dirección 71 73A 86 Bogotá, valor \$59.580 y recibo de pago de la empresa Efectivo Ltda. de fecha 03 de octubre de 2012, valor \$59.580. [Fl. 130 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 85 Cuad. 6]

2.36. Copia de la factura No. 0784 del 06 de marzo de 2012, valor \$17.100. [Fl. 131 Cuad. Principal No. 2]

2.37. Copia de la factura de venta No. 0447 del Depósito y Ferretería la Alianza, del 10 de noviembre de 2011. [Fl. 132 Cuad. Principal No. 2]

2.38. Copia de recibos de pago (4), (i) fecha 03 de agosto de 2011 valor saldo 100.000, (ii) fecha 23 de febrero de 2011, valor \$165,100 (iii) Ferretería Rodel, fecha 08 de octubre de 2011, valor \$19.400 y (iv) Ferretería Rodel, fecha 14 de octubre de 2011, valor \$31.600. [Fl. 133 Cuad. Principal No. 2]

2.39. Copia de la respuesta de la empresa de Acueducto - Agua, Alcantarillado de Bogotá, dirección Cl. 71 73A 86, Aviso 8022681207. [Fls. 134 y 282 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 44 Cuad. 6]

2.40. Copia Acta de Revisión - CODENSA, fecha de visita 19 de enero de 2017, solicitud no. 115484, dirección Cl 71 # 73 A 86. [Fl. 135 Cuad. Principal No. 2]

2.41. Copia respuesta de la empresa de Acueducto - Agua, Alcantarillado de Bogotá, dirección Cl. 71 73A 86, Radicado E-2012-074580 del 16 de agosto de 2012. [Fls. 136 – 137 y 324 Cuad. Principal No. 2 y 42-43 Cuad. 6]

2.42. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. Duplicado E124625319, dirección 71 73A 86 Bogotá, valor \$29.995 y copia de recibo de pago Empresa Efectivo-Ltda., fecha 04/04/2012, valor \$53.680. [Fls. 138 y 292Cuad. Principal No. 2 y Fls. 87 y 101 Cuad. 6]

2.43. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E128131131, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 17 de mayo de 2012, valor \$60.580. [Fls. 139 y 326 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 46 Cuad. 6]

2.44. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P120026572, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 19 de junio de 2012, valor \$57.670. [Fls. 140 y 327 Cuad. Principal No. 2 y Fl 48 Cuad. 6]

2.45. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., 0Sep2014, valor \$55.950 y copia de recibo de pago, valor \$55.950 [Fls. 141 y 328 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 47 Cuad. 6]

2.46. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E144966284, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 02 de septiembre, valor \$64.770 y copia de recibo de pago Baloto, fecha 03 de septiembre de 2014, valor \$64.770 [Fls. 142 y 329 Cuad. Principal No. 2 y Fl 49 Cuad. 6]

2.47. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A121037402, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 02 de enero de 2013, valor \$58.050. [Fls. 159 y 294 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 99 Cuad. 6]

2.48. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P123584175, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 17 de agosto de 2012 y copia de recibo de pago Empresa Efectivo-Ltda., fecha 24/08/2012, valor \$59.910. [Fls. 162 y 295 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 68 Cuad. 6].

2.49. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P121801761, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 18 de julio de 2012, valor \$62.710. [Fls. 163 y 347 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 98 Cuad. 6]

2.50. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E124625319, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 15 de marzo de 2012, valor \$53.680. [Fl. 164 Cuad. Principal No. 2]

2.51. Copia Orden de Trabajo de la empresa de Acueducto, Agua y Alcantarillado de Bogotá, consecutivo No. 0061343, dirección 71 73A 86, fecha de ejecución 19/09/12. [Fls. 165 y 291 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 45 Cuad. 6]

2.52. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 38836840017, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 15 de septiembre de 2014, valor \$122.553. [Fls. 166 y 268 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 97 Cuad. 6]

2.53. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, datos del usuario Diurgen Noé Murcia Cortes, dirección 71 73A 86 Bogotá, periodo de factura febrero 11 de 2014 – abril 10 de 2014, documento de recaudo corresponsal bancario Éxito Express, factura 04830433217, valor \$122.406. [Fls. 167 y 269 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 96 Cuad. 6]

2.54. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 3438414710, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 19 de marzo de 2014, valor \$124.126. [Fls. 168 y 270 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 95 Cuad. 6]

2.55. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, datos del usuario Diurgen Noé Murcia Cortes, dirección 71 73A 86 Bogotá, periodo facturado junio 16 de 2013 – agosto 14 de 2013, valor \$121.174, documento de recaudo corresponsal bancario Éxito Express Colsegur, factura 25032963719, valor \$121.174. [Fls. 171 y 273 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 92 Cuad. 6]

2.56. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, datos del usuario Diurgen Noé Murcia Cortes, dirección 71 73A 86 Bogotá, periodo facturado junio abril 17 de 2013 – junio 15 de 2013, valor \$111.604, documento pago de facturas Baloto, factura 12018337, valor \$111.604. [Fls. 172 y 274 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 91 Cuad. 6]

2.57. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 4791933411, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 22 de mayo de 2013, valor \$129.594, documento pago de factura, valor \$129.594. [Fls 173 y 275 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 90 Cuad. 6]

2.58. Copia factura de Aseo No. 16327356719, periodo facturado diciembre 23 de 2012 – febrero 28 de 2013, valor \$13.050. [Fls. 174 y 348 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 89 Cuad. 6]

2.59. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 31904551913, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha enero14 de 2013, valor \$60.440 y documento C99 261052660. [Fls. 175 y 276 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 88 Cuad. 6]

2.60. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 1201833785, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 13 de noviembre de 2012, valor \$95.490. [Fls. 176 y 277 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 100 Cuad. 6]

2.61. Copia de Solicitud a la Procuraduría General de la Nación - solicitud de intervención en el proceso de falsedad en documento público. [Fls. 177 y 242 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 78 Cuad. 6]

2.62. Copias de fotografías (2), (i) vista frente y (ii) cocina lavaplatos. [Fls. 178 y 360 Cuad. Principal No. 2]

2.63. Copia de recibo manuscrito por concepto de mano de obra enchapado, fecha 23 de marzo de 2012, recibió Alexander Venegas, por la suma de doscientos cincuenta mil pesos. [Fls. 179 y 362Cuad. Principal No. 2 y Fl. 38 Cuad. 6]

2.64. Copia de recibo manuscrito por concepto de trabajo energía eléctrica, instalaciones, enchape del garaje e instalación de guarda escoba y baño, dirección calle 71 - 73 - A- 86 de Bogotá, fecha 2012, recibió Alexander Venegas, por la suma de \$500.000. [Fls. 180 y 361 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 36 Cuad. 6]

2.65. Copias de recibos de pago (4), (i) Ferretería Fonseca, fecha febrero 9 de 2012, valor \$206.400, (ii) Recibo no legible (iii) Ferrillaves, Fecha 28 de febrero de 2012, valor \$10.450 y (iv) Ferretería Fonseca, fecha 28 de febrero de 2012. [Fls. 181y 363 Cuad. Principal No. 2 Y Fl. 35 Cuad. 6]

2.66. Copia factura de venta No. 21907, Ferretería Fonseca, fecha 21 de octubre de 2011, valor \$205.500. [Fls. 182 y 364 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 34 Cuad. 6]

2.67. Copia de recibos de pago (4), (i) Recibo de fecha 31 de octubre de 2011, valor \$395.800, (ii) Ferredeposito Rodel, Fecha 15 de octubre de 2011, valor \$22.500 (iii) Deposito Tolima, cotización 1623, Fecha 24 de octubre de 2011, valor \$10.450 y (iv) Nacional de Demoliciones, fecha 25-10. [Fls. 183 y 365 Cuad. Principal No. 2 y 32 Cuad. 6]

2.68. Copia Factura de venta No. 6676, Creaciones Mundo Yesos Ltda., fecha 27 de marzo de 2012, valor \$98.494,44. [Fls. 184 y 366 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 33 Cuad. 6]

2.69. Copia Factura de venta No. 16461, Hierros Bogotá Ferretería y Cía. Ltda., fecha 31 de octubre de 2011, valor \$58.500. [Fls. 185 y 367 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 3 Cuad. 6]

2.70. Copia Factura de venta No. 15381, Hierros Bogotá Ferretería y Cía. Ltda., fecha 06 de octubre de 2011, valor \$28.800. [Fls. 186 y 368 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 4 Cuad. 06]

2.71. Copia Factura de venta No. 16106, Hierros Bogotá Ferretería y Cía. Ltda., fecha 24 de octubre de 2011, valor \$106.850. [Fls. 187 y 369 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 5 Cuad. 6]

2.72. Copia Factura de venta No. 56326, Ferretería Tolima, fecha 12 de octubre de 2011, valor \$13.500. [Fls. 188 y 356 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 6 Cuad. 6]

2.73. Copia Factura de venta No. 56334, Ferretería Tolima, fecha 12 de octubre de 2011, valor \$13.230. [Fls. 189 y 355 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 7 Cuad. 6]

2.74. Copia Factura de venta No. 56262, Ferretería Tolima, fecha 07 de octubre de 2011, valor \$52.800. [Fls. 190 y 354 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 8 Cuad. 6]

2.75. Copia Remisión No. 8374, Maderas Los Bosques, fecha abril 12, valor \$8.000. [Fls. 191 y 353 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 9 Cuad. 6]

2.76. Copia Factura de venta No.CB 16312, Hierros Bogotá Ferretería y Cía. Ltda., fecha 27 de octubre de 2011, valor \$64,800. [Fls. 192 y 352 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 10 Cuad. 6]

2.77. Copia Recibo de caja, Alfombras y Maderas Almapisos, fecha 09 de marzo de 2012, valor \$48.000. [Fls. 193 y 350 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 11 Cuad. 6]

2.78. Copia Factura de venta No. 2936, Dicmelectric PM SAS, fecha 03 de marzo de 2012, valor \$36.200. [Fls. 194 y 351 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 12 Cuad. 6]

2.79. Copia Factura de venta No. QS 53592, Nacional de Eléctricos H H Ltda., fecha 12 de marzo de 2009, valor \$25.269. [Fls. 195 y 349 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 13 Cuad. 6]

2.80. Copia Factura de venta No. 2917, Dicmelectric PM SAS, fecha 30 de marzo de 2012, valor \$24.900. [Fls. 196 y 307 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 14 Cuad. 6]

2.81. Copia Factura de venta Ferrigasa S.A. No. 035113, Ferrigasa S.A., fecha 30 de abril de 2012, valor \$19.000. [Fls. 197 y 308 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 15 Cuad. 6]

2.82. Copia Remisión, Ferretería Fonseca, fecha 24 de febrero de 2011, valor \$249.000. [Fls. 198 y 309 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 16 Cuad. 6]

2.83. Copia Factura de venta No. 26218, Distribuciones Eléctricas JT S.A.S., fecha 30 de marzo 2012, valor \$60.864. [Fls. 199 y 310 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 17 Cuad. 6]

2.84. Copia Recibo de caja No. 00021 - 2304, Alfagres S.A., fecha 01 de marzo de 2012. [Fls. 200 y 311 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 18 Cuad. 6]

2.85. Copia Cotización. Easy Colombia, fecha marzo 2012, valor \$2.225.894. [Fl. 201 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 19 Cuad. 6]

2.86. Copias comprobante de ventas (4), (i) Repuestos P & P, No. 553, fecha 09 de abril de 2012, valor \$8.000, (ii) Deposito y Ferretería Ferretodo, fecha 29 de febrero, valor \$24.500, (iii) Deposito y Ferretería Ferretodo, fecha 3 de marzo de 2012, valor \$147.000 y (iv) Deposito y Ferretería Ferretodo, fecha 2 de marzo de 2012, valor \$24.500. [Fls. 202 y 312 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 20 Cuad. 6]

2.87. Copias facturas y recibos de pago (4), (i) Excelente SAS, fecha 31 de octubre de 2011, valor \$119.500, (ii) Distribuidora Progresando, recibo 009189, valor \$ 230.000, (iii) Recibo de fecha 14 de diciembre de 2004, valor \$65.000 y (iv) Hierros Bogotá Ferreterías y Cía. Ltda., factura de venta No. 22221, fecha 5 de marzo de 2012, valor \$7.500. [Fls. 203 y 313 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 21 Cuad. 6]

2.88. Copias facturas y recibos de pago (4), (i) Deposito y Ferretería la Estrada, recibo No. 20492, fecha 3 XII 06, valor \$59.000, (ii) Recibo de fecha 04 de diciembre de 2006, valor \$26.900, (iii) Tecnielectricos By J Avellaneda, factura de venta No. 75074, fecha 12 de febrero de 2006, valor \$5.000 y (iv) Ferre Pensilvania, recibo de fecha 05 de diciembre de 2002, valor \$9.500. [Fls. 204 y 314 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 1 Cuad. 6]

2.89. Copia factura de venta Ferretería Brillo Color No. 107294, fecha 4 de diciembre de 2006, valor \$43.500. [Fls. 205 y 315 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 2 Cuad. 6]

2.90. Copias facturas y recibos de pago (4), (i) Deposito Ferretería y Eléctricos, factura fecha marzo 8 de 2012, valor \$32.000, (ii) Recibo por valor \$21.000, (iii) Ferrillaves, recibo 3 de abril de 2012 valor \$1.700 y (iv) Ferrillaves, recibo de fecha 2 de abril de 2012, valor \$9.500. [Fls. 207 y 317 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 23 Cuad. 6]

2.91. Copia factura de venta No. 15331, Hierros Bogotá Ferreterías y Cía. Ltda., fecha 05 de octubre de 2011, valor \$145.100 y remisión No. 0674, Alformaequip R.O, fecha 12 de octubre de 2011, valor \$ 15.000. [Fls. 208 y 318 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 24 Cuad. 6]

2.92. Copia de factura de venta No. 4086, Deposito y Ferretería la Alianza, 15 de marzo de 2012, valor \$21.000 y remisión Ferretería Fonseca, valor \$59.500. [Fls. 209 y 319 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 25 Cuad. 6]

2.93. Copias facturas de venta y remisión (4), (i) Ferretería Fonseca, remisión octubre 3 de 2011, (ii) Remisión Ferretería Fonseca, fecha 10 de octubre de 2011, valor \$539.000, (iii) Deposito y Ferretería la Alianza, factura de venta No. 9066, fecha 07 de octubre de 2011, valor \$14.000 y (iv) Ferredposito Rodel, recibo de fecha 13 de octubre de 2011, valor 48.400. [Fls. 210 y 320 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 26 Cuad. 6]

2.94. Copias facturas (4), (i) Deposito Ferretería y Eléctricos, fecha marzo 22 de 2012, valor \$11.000, (ii) Deposito Ferretería y Eléctricos, fecha mayo 4 de 2013, valor \$15.000, (iii) Deposito Ferretería y Eléctricos, fecha marzo 22 de 2012, valor \$40.450 y (iv) Deposito Ferretería y Eléctricos, fecha marzo 08 de 2012, valor \$24.000. [Fls. 211 y 321 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 27 Cuad. 6]

2.95. Copias de recibos y facturas (3), (i) Ferricentros S.A.S, factura No. 05-00592664, fecha 09 de abril de 2012, valor \$7.500, (ii) Materiales para construcción Nilo, recibo de fecha 23 de septiembre de 2010, valor \$1.719.000 y (iii) EASY Colombia, cotización con fecha 10 de marzo de 2012. [Fls. 212 y 322 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 28 Cuad. 6]

2.96. Copias de recibos y facturas (4), (i) Ferretería Fonseca, remisión de fecha octubre 6 de 2011, valor \$179.000, (ii) Ferredposito Rodel, recibo de fecha 29 de octubre de 2011, valor \$39.000, (iii) Ferredposito Rodel, recibo de 12 de octubre de 2011, valor \$7.800 y (iv) Deposito y Ferretería la Alianza, factura de venta No. 9727, fecha octubre 29 de 2011, valor \$19.800. [Fls. 213 y 323 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 29 Cuad. 6]

2.97. Copias de recibos y facturas (4), (i) recibo de fecha 03 de agosto de 2011, valor saldo \$100.000, (ii) Deposito Ferretería y Eléctricos, factura de fecha 04 de febrero de 2012, valor \$122.150, (iii) Deposito Ferretería y Eléctricos, factura de fecha enero 21 de 2012, valor \$12.500 y (iv) Deposito Ferretería y Eléctricos, factura de fecha enero 31 de 2012, valor \$140.500. [Fl. 214 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 30 Cuad. 6]

2.98. Sobre con 23 fotografías [Fl. 215 Cuad. Principal No. 2]

2.99. Copia **Acta de Declaración con Fines Extraprocesales** No. 3184 del 13 de junio de 2019 de la Notaría 51 del Círculo de Bogotá, declarante **Diurgen Noé Murcia Cortes**. [Fls. 218, 222, 223 y 379 – 380 Cuad. principal No. 2]

2.100. Copia **Acta de Declaración con Fines Extraprocesales** No. 3185 del 13 de junio de 2019 de la Notaría 51 del Círculo de Bogotá, declarante **Nensid Del Carmen Pineda Ordoñez**. [Fl. 220 y 381 Cuad. principal No. 2]

2.101. Copia de constancia ante el Notario 51 de Santa Fe de Bogotá, de manifestación de no saber firmar, realizada por la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, de fecha 21 de marzo. [Fl. 226 y 245 Cuad. principal No. 2]

2.102. Copia respuesta derecho de petición No. 21895 01 del 14 de julio de 2003, Departamento administrativo de Bienestar Social. [Fl. 228, 233 Cuad. principal No. 2]

2.103. Partida de matrimonio No. C23680776 de Camilo Morales y María Del Carmen Galindo. [Fl. 230 Cuad. principal No. 2]

2.104. Copia Registro Civil de Defunción, indicativo serial No. 5745640 de Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha de inscripción 24 de marzo de 2006. [Fl. 232 y 240 Cuad. principal No. 2]

2.105. Copia certificado de vinculación de la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, expedido por la Fundación Liga Central contra la Epilepsia de fecha 20 de agosto de 2003. [Fls. 234, 244, 252 Cuad. principal No. 2]

2.106. Copia Registro Civil de Defunción, indicativo serial No. 08965612 de María Eugenia Rodríguez, fecha de inscripción 06 de enero de 2016. [Fl. 241 Cuad. principal No. 2]

2.107. Copia de constancia ante el Notario 51 de Santa Fe de Bogotá, de manifestación de no saber firmar, realizada por la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, de fecha 17 de agosto de 2004. [Fls. 243 y 255 Cuad. principal No. 2]

2.108. Copia Reporte Consulta Especializada Ambulatoria No. 8, del Instituto Nacional de Cancerología, de la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha 22 de julio de 2004. [Fls. 246, 253, Cuad. principal No. 2]

2.109. Copia consulta médica externa, orden médica de servicios No. 1, del Instituto Nacional de Cancerología, de la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha 28 de septiembre de 2004. [Fl. 247 Cuad. principal No. 2]

2.110. Copia Orden de Solicitud de Servicios, del Hospital Simón Bolívar, fecha 23 de febrero de 2008, correspondiente a la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena. [Fls. 248, Cuad. principal No. 2]

2.111. Copia consulta médica externa, orden médica de servicios No. 1, de la Sra. Ester Julia Buitrago Valbuena, fecha enero 11 de 2005. [Fl. 250 Cuad. principal No. 2]

2.112. Copia respuesta de la Personería de Bogotá, radicado 2015ER8099 de abril 20 de 2015. [Fl. 251 Cuad. principal No. 2]

2.113. Copia Certificación Catastral No. 876699, del inmueble identificado con matrícula 00268845, de fecha 25 de noviembre de 2011 [Fl. 262 Cuad. principal No. 2]

2.114. Copia Declaración del Impuesto Predial Unificado Año Gravable 2000, formulario 20012025326. [Fl. 263 Cuad. principal No. 2]

2.115. Copia memorial S-2012-533742 del 19 de septiembre de 2012, dirigido a Diurgen Noé Murcia Cortes. [Fl. 283 Cuad. principal No. 2]

2.116. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 8392629112, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 17 de mayo de 2016, valor \$73.940. [Fl. 284 Cuad. Principal No. 2]

2.117. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 7079840513, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 17 de enero de 2017, valor \$74.630. [Fl. 285 Cuad. Principal No. 2]

2.118. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 32025005417, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 21 de julio de 2016, valor \$69.810. [Fl. 287 Cuad. Principal No. 2]

2.119. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá No. 26467955915, dirección 71 73A 86 Bogotá, periodo de facturación diciembre 06 de 2014 – febrero 04 de 2015, valor \$61.700. [Fl. 288 Cuad. Principal No. 2]

2.120. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, datos del usuario Diurgen Noé Murcia Cortes, dirección 71 73A 86 Bogotá, periodo facturado octubre 07 de 2017 – diciembre 05 de 2014, documento pago de facturas Baloto, número de aprobación 073183, valor \$67.520. [Fl. 293 Cuad. Principal No. 2]

2.121. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A167491462, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 01 de octubre de 2016, valor \$59.150. [Fl. 297 Cuad. Principal No. 2]

2.122. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A163358041, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 17 de junio de 2016, valor \$11.360. [Fl. 298 Cuad. Principal No. 2]

2.123. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. P167391854, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 16 de abril de 2016, valor \$10.710. [Fl. 299 Cuad. Principal No. 2]

2.124. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A155159044, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 17 de marzo de 2015, valor \$9.270. [Fl. 300 Cuad. Principal No. 2]

2.125. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E148881263, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 17 de octubre de 2014, valor \$57.100. [Fl. 301 Cuad. Principal No. 2]

2.126. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. A165421953, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 18 de julio de 2016, valor \$12.190. [Fl. 304 Cuad. Principal No. 2]

2.127. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E143020000, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 16 de julio de 2014, valor \$57.730. [Fl. 305 Cuad. Principal No. 2]

2.128. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E155177348, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 19 de agosto de 2015, valor \$18.090. [Fl. 306 Cuad. Principal No. 2]

2.129. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado de Bogotá No. 28428600010, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 14 de marzo de 2012, valor \$229.180. [Fl. 325 Cuad. Principal No. 2]

2.130. Copia factura de servicios públicos Acueducto, Agua, Alcantarillado de Bogotá No. 30554631017, dirección 71 73A 86 Bogotá, fecha 16 de julio de 2014, valor \$129.715 y

recibo pago de facturas Móvil Red, fecha 15/07/2014, referencia 3055463100170 [Fl. 357 Cuad. Principal No. 2]

2.131. Copia **Acta de Declaración con Fines Extraprocesales** No. 3306 del 19 de junio de 2019 de la Notaría 51 del Círculo de Bogotá, declarante **Dora Lilia López**. [Fls. 382 Cuad. principal No. 2]

2.132. Copia **Acta de Declaración con Fines Extraprocesales** No. 3305 del 19 de junio de 2019 de la Notaría 51 del Círculo de Bogotá, declarante **Julio Hermino Amado Toca**. [Fl. 383 - 384 Cuad. principal No. 2]

2.133. Copias facturas de ventas (i) Hierros Bogotá Ferreterías y Cía. Ltda., No. 15447, fecha 07 de octubre de 2011, valor \$222.500 y (ii) Hierros Bogotá Ferreterías y Cía. Ltda., No. 15917, fecha 20 de octubre de 2011, valor \$43.200 [Fl. 22 Cuad. 6]

2.134. Copia manuscrito [Fl. 37 Cuad. 6]

2.135. Copia memorial de la Procuraduría General de la Nación, dirigido a la gerencia General – Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Ref: SIAF. 224418 – 2012. [Fl. 40 Cuad. 6]

2.136. Copia memorial de dirigido a la Empresa de Acueducto de Bogotá, Ref: 224418 – 2012. [Fl. 41 Cuad. 6]

2.137. 4 fotografías. [Fl. 103 Cuad. 6]

2.138. 4 fotografías [Fl. 104 Cuad. 6]

2.139. 4 fotografías [Fl. 105 Cuad. 6]

2.140. 4 fotografías [Fl. 106 Cuad. 6]

2.141. 4 fotografías [Fl. 106-A Cuad. 6]

3. NO SE DECRETARAN como pruebas los siguientes documentos, debido a que no son legibles, lo que impide su identificación y valoración probatoria dentro del proceso.

3.1. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$94.130 y documento no legible. [Fls. 143 y 330 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 50 Cuad. 6]

3.2. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$8.990, jun2014 y documento no legible [Fls. 144 y 331 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 51 Cuad. 6]

3.3. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$59.460 y copia de recibo de pago Baloto, fecha 06 de mayo de 2014, valor \$59.460 [Fls. 145 y 332 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 52 Cuad. 6]

3.4. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., 2014, valor \$55.860 y copia de recibo de pago, valor \$59.860 [Fls. 146 y 333 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 53 Cuad. 6]

3.5. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., 2014, valor \$62.420 y copia documento no legible. [Fls. 147 y 334 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 54 Cuad. 6]

3.6. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$61.970 y copia de recibo de pago Empresa Efectivo-Ltda., fecha 30/11/2013, valor \$61.970. [Fls. 148 y 335 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 55 Cuad. 6]

3.7. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$62.910 y copia de recibo de pago Empresa Efectivo-Ltda., fecha Oct2013, valor \$62.910. [Fls. 149 y 336 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 56 Cuad. 6]

3.8. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E136761315, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 01 de octubre de 2013, valor \$59.150. [Fls. 150 y 337 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 57 Cuad. 6]

3.9. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$63.730 y copia documento no legible. [Fls. 151 y 338 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 58 Cuad. 6]

3.10. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$54.670, fecha 03 de julio de 2013 y copia de documento no legible. [Fls. 152 y 339 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 59 Cuad. 6]

3.11. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A. No. E133003536, dirección 71 73A 86 1 Bogotá, fecha 30 de julio de 2013, valor \$55.440. [Fls. 153 y 296 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 60 Cuad. 6]

3.12. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$29.994, fecha May2013 y copia de documento no legible. [Fls. 154 y 340 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 61 Cuad. 6]

3.13. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$29.995, fecha Abr2013 y copia de documento no legible. [Fls. 155 y 341 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 62 Cuad. 6]

3.14. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$29.994, fecha Abr2013 y copia de documento no legible. [Fls. 156 y 342 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 63 Cuad. 6]

3.15. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$29.995, fecha Mar2013 y copia de documento no legible. [Fls. 157 y 343 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 64 Cuad. 6]

3.16. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$29.994, fecha 01 de febrero de 2013 y copia de documento no legible. [Fls. 158 y 344 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 65 Cuad. 6]

3.17. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$58.240, fecha 04 de diciembre de 2012 y copia de documento no legible. [Fls. 160 y 345 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 66 Cuad. 6]

3.18. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$30.019 y copia de documento no legible. [Fls. 161 y 346 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 67 Cuad. 6]

3.19. Copia factura de servicios públicos No. 36073718813, periodo facturado octubre 14 de 2013 – diciembre 12 de 2013, documento de recaudo corresponsal bancario Éxito Zarzamora, factura 36073718813, valor \$127.268. [Fls. 169 y 271 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 94 Cuad. 6]

3.20. Copia factura de servicios públicos No. 4813020312, periodo facturado agosto 16 de 2013 – octubre 13 de 2013, documento de recaudo corresponsal bancario Éxito Express Colsegur, factura 4813020312, valor \$1222.208. [Fls. 170 y 272 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 93 Cuad. 6]

3.21. Certificado de Conformidad de Instalaciones para el Suministro de Gas No. 264104, [Fls. 206 y 316 Cuad. Principal No. 2 y Fl. 102 Cuad. 6]

3.22. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$57.190 y copia de documento no legible. [Fl. 302 Cuad. Principal No. 2]

3.23. Copia factura de servicios públicos Gas Natural S.A., valor \$60.880 y copia de documento no legible. [Fl. 303 Cuad. Principal No. 2]

3.24. Copias recibos de pago y comprobante de venta (i) no legible (ii) fecha 23 de febrero de 2011, valor \$165.100, (iii) Ferredeposito Rodel, fecha 8/10/11, valor \$19.400 y (iv) Ferredeposito Rodel, fecha 14/10/11, valor \$31.600 [Fl. 31 Cuad. 6]

3.25. Se advierte que en el término otorgado en auto del 02 de octubre de 2020, el citado opositor, no solicitó medios probatorios adicionales a los enunciados, así mismo, allegó memorial a través de correo electrónico el 13 de octubre de 2020, en el cual manifiesto que, ratifica las pruebas ya aportadas.

IV. Requerir a las partes, para que informen al Juzgado las cuentas de correo electrónico de todos los intervinientes «**abogados, partes y testigos**», con la finalidad de notificar el enlace para el ingreso a la audiencia virtual, además de observar y acatar el protocolo para la realización de audiencias virtuales que está publicado en el micro-sitio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial.

V. Los apoderados judiciales, partes y demás intervinientes «testigos» en la audiencia virtual deben contar con correos electrónicos, previamente informados al Despacho. En el caso de los apoderados judiciales, esta cuenta de correo electrónico deberá coincidir con aquella registrada en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados – SIRNA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FELIPE ANDRÉS LÓPEZ GARCÍA
JUEZ
(1-2)

Firmado Por:

**FELIPE ANDRES LOPEZ GARCIA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

74e51a4d7c1b30e54adb51aec8405eb3cd0d3c926f49ff060e6f74c3b0437451

Documento generado en 12/11/2020 10:20:35 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**